

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

ANUNCIO de 20 de agosto de 2014, de la Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gergal, del concurso de licitación que se cita. (PP. 2507/2014).

1. Entidad adjudicataria.
 - a) Organismo: Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gergal.
2. Objeto del contrato y plazo de ejecución.
 - a) Objeto del contrato: Ejecución de las obras necesarias, según el Proyecto de Mejora de la Red de Regadíos de la Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gergal (Almería), mediante procedimiento abierto.
 - b) Plazo de ejecución: Seis meses.
 - c) Proyecto cofinanciado por la Unión Europea y la Junta de Andalucía a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base licitación. Importe total (euros): 1.338.483 € (IVA no incluido).
5. Garantías. Provisional: 2% del importe de adjudicación, excluido el IVA. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes los Pagos Generales de la Villa de Gergal.
 - b) Domicilio: Secretaría: Calle Los Robles, número 2, 1.º, oficina 7.
 - c) Localidad y código postal: Aguadulce (Almería), 04720.
 - d) Teléfonos: 658 970 832/950 347 104.
 - e) Fax: 950 950 611.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de septiembre de 2014.
 - g) Coste documentación: 50 euros.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (Grupo, Subgrupo y Categoría): E, 7, e.
 - b) Solvencia económica y financiera: Conforme a lo estipulado en el Pliego.
8. Presentación de las solicitudes de presentación.
 - a) Fecha límite de presentación: 25 de septiembre de 2014.
 - b) Documentación a presentar: La estipulada en el Pliego.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes de los Pagos Generales de la Villa de Gergal.
 - b) Domicilio: Locales del domicilio social de la Comunidad, sita en Gergal, Plaza Nueva, s/n, local Biblioteca Pública.
 - c) Localidad: Gergal (Almería).
 - d) Fecha: Se comunicará a los licitadores.
10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

Gergal, 20 de agosto de 2014.- El Presidente, Serafín Carreño Carrasco.